

Seguro de Cesantía

INFORME MENSUAL

DICIEMBRE 2021

Contenido

Fondos de cesantía.....	3
Cobertura del seguro de cesantía	4
Afiliados y cotizantes.....	4
Cotizantes según tipo de contrato	4
Cotizantes según sexo	5
Cotizantes y remuneración imponible por actividad económica.....	7
Cotizantes y remuneración imponible por región	10
Remuneración imponible por tipo de contrato y sexo	11
Solicitudes, beneficiarios y montos de beneficios del seguro de cesantía	13
Solicitudes por sexo y tipo de contrato.....	13
Solicitudes por tipo de prestación	13
Solicitudes por región.....	13
Solicitudes por actividad económica.....	14
Beneficiarios del seguro de cesantía y monto del beneficio.....	17
Beneficiarios del seguro de cesantía y giros adicionales	19
Glosario	25

Fondos de cesantía

Los fondos de cesantía están compuestos por las cuentas individuales por cesantía (CIC), de propiedad de cada trabajador, y el fondo de cesantía solidario (FCS), el cual opera como un seguro social, garantizando el pago de prestaciones mínimas.

En diciembre de 2021, el patrimonio de los fondos de cesantía registró montos acumulados por un total de MM\$8.239.542 (MMUS\$9.691), correspondiendo el 77,9% a los saldos registrados en las cuentas individuales por cesantía y 22,1% a saldos registrados en el fondo de cesantía solidario, respectivamente. Comparado con el mismo mes del año anterior, el patrimonio total de los fondos registró una variación real negativa de -13,2%. Respecto del mes anterior, esta variación fue de 0,8%.

La rentabilidad real del FCS durante diciembre de 2021 fue de 0,32% mientras que la del fondo CIC alcanzó 0,17%.

En el mes reportado, la comisión a pagar a la Sociedad Administradora, por concepto de administración, correspondió a la comisión base establecida en el contrato de administración (0,49% anual), ya que no presentó premio o castigo¹.

¹ La comisión por administración está sujeta a un sistema de premio/castigo mensual, es decir, puede aumentar o disminuir, dependiendo de si su rentabilidad supera o está por debajo de una banda en torno a al retorno de una cartera referencial de inversión.

Cobertura del seguro de cesantía

Afiliados y cotizantes

En octubre de 2021, el número de trabajadores afiliados al seguro de cesantía alcanzó un total de 10.915.035 personas, lo que significó un incremento de 4,4% respecto de igual mes del año anterior y una variación porcentual de 0,03% respecto del mes anterior. De este total, 46,9%² cotizó durante dicho mes.

A su vez, el total de cotizantes fue de 5.123.631³, registrándose un crecimiento de 0,6% respecto del mes anterior. En cuanto a la variación anual, esta alcanzó un 9,5%, magnitud menor a lo reflejado en los últimos meses, explicado en parte porque las cifras que incluyen a las trabajadoras de casa particular ya son comparables en este mes con octubre 2020 cuando se inicia su incorporación como cotizantes del seguro de cesantía.

Por otra parte, en el mismo mes de octubre 2021⁴, un total de 47.910 cotizantes fueron también beneficiarios del Título I de la Ley 21.227 de protección al empleo, es decir con pacto de suspensión de contrato vigente en ese mes, representando el 0,9% del total de cotizantes del mes. Excluyendo estos beneficiarios, el total de cotizantes del mes fue de 5.075.721 con una remuneración imponible promedio de \$921.267. Adicionalmente, un total de 25.445 cotizantes están acogidos al beneficio del Título II de la Ley 21.227 con pacto de reducción de jornada en el mismo mes y representan el 0,5% del total de cotizantes.

Cotizantes según tipo de contrato

Según tipo de contrato, aquellos cotizantes con contrato indefinido fueron 3.751.073, representando el 73,2% del total de cotizantes del mes. Respecto de octubre 2020 este tipo de contrato aumentó 6,9%, siendo este aumento mayor en mujeres (7,7%) que en hombres (6,3%).

Por su parte, los cotizantes con contrato a plazo fijo fueron 1.243.075, equivalente al 24,3% del total de cotizantes. Este tipo de contrato registró una variación anual de 19,4%, principalmente incidido por el aumento en mujeres (35,1%), seguido por el de los hombres (12,2%).

² Corresponde a aquellos que registran cotizaciones acreditadas hasta el cierre de la base de datos (15 de noviembre) por remuneraciones devengadas del mes de octubre.

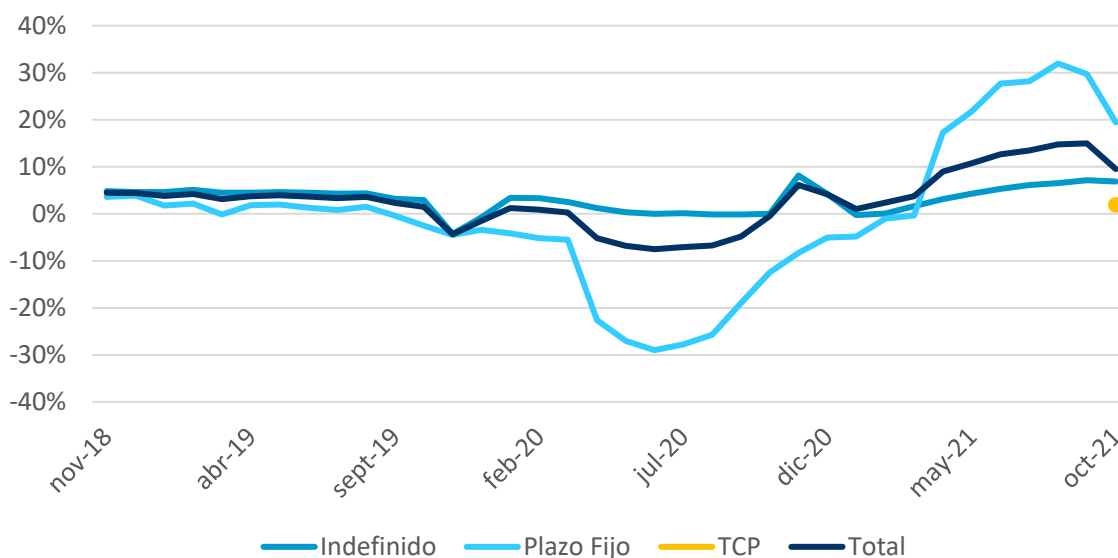
³ El número de cotizantes es siempre menor que el número de afiliados. La diferencia está dada por aquellos que alguna vez cotizaron en el sistema, pero en el mes del informe no lo están haciendo.

⁴ La Ley 21.227 estuvo vigente solamente hasta el 6 de octubre de 2021.

Finalmente, los y las trabajadoras de casa particular en octubre 2021 fueron un total de 129.483 cotizantes, con una participación del 2,5% dentro del total. En relación con octubre de 2020, mes de incorporación de este tipo de contrato al seguro de cesantía, este tipo de contrató aumentó 1,9%.

Gráfico N° 1
Variación % 12 meses de cotizantes por tipo de contrato

nov. 2018 – oct. 2021



Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de la base de datos seguro de cesantía (BDSC).

Sin considerar a los cotizantes beneficiarios de la Ley 21.227 (Título I), el total de cotizantes con contrato indefinido fue de 3.705.589, los cotizantes a plazo fijo 1.241.204 y los cotizantes trabajadores de casa particular 128.928.

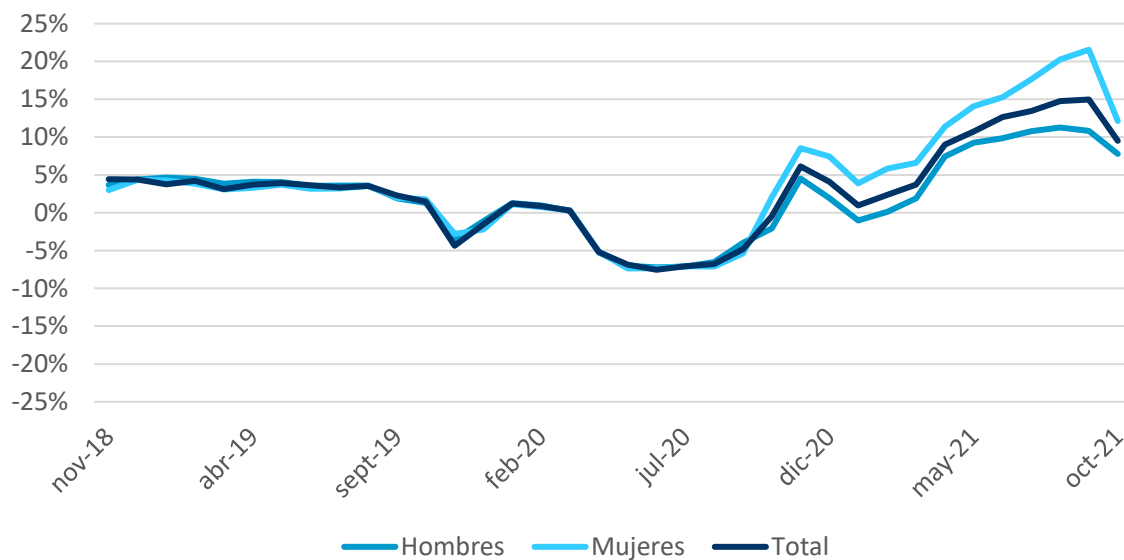
Cotizantes según sexo

Respecto a las diferencias por sexo, las mujeres representan el 40,9% del total de cotizantes en octubre de 2021, equivalente a 2.095.338 mujeres. Respecto de las variaciones anuales por sexo, las variaciones porcentuales de cotizantes mujeres y hombres reflejaron igual tendencia desde septiembre 2019, siendo significativamente negativas desde abril 2020, menos acentuadas desde agosto 2020 y positivas a partir de enero 2021⁵. En el mes de

⁵ Las variaciones porcentuales anuales de noviembre y diciembre de 2020 están afectadas por un menor número de acreditación de cotizaciones a las fechas de cierre de la base de datos de 2019.

octubre 2021, la variación anual de cotizantes estuvo mayormente incidida por el aumento en mujeres (12,2%) seguida por el aumento en hombres (7,8%); en mujeres el aumento más relevante se registró en el tipo de contrato a plazo fijo (35,1%), mientras que en hombres fue el contrato indefinido (6,3%).

Gráfico N° 2
Variación % 12 meses de cotizantes por sexo
 nov. 2018 – oct. 2021



Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de BDSC

Cotizantes y remuneración imponible por actividad económica

En octubre de 2021, el sector económico con mayor cantidad de cotizantes fue Comercio (16,3%), seguido por Construcción (11,2%) y Actividades de servicios administrativos y de apoyo (10,9%).

Comparado con octubre de 2020 (Tabla N°1), los cotizantes aumentaron en 17 de los 21 sectores, siendo el de mayor impacto el registrado en el sector de Comercio (9,7%). Por otra parte, disminuyeron en 3 sectores económicos, siendo el descenso de mayor incidencia el presentado en el sector de Agricultura y pesca (-12,8%).

Con la entrada en vigencia de la Ley 21.269, a partir de octubre 2020 se agrega la categoría Hogares como empleadores, la cual incluye a los y las cotizantes trabajadoras de casa particular. En el mes de octubre 2021 el número de cotizantes en la categoría de Hogares como empleadores fue de 173.927, representando el 3,4% del total de cotizantes.

La Tabla N°1.a, muestra la distribución de cotizantes y relaciones laborales según actividad económica, excluidos los beneficiarios de la Ley 21.227 (Título I) en el mes.

Tabla N° 1

Número de cotizantes y de relaciones laborales por actividad económica y remuneración imponible promedio

Octubre 2021

Sector Económico	Cotizantes	%	Var. anual (%)	Relaciones laborales	Remuneración promedio (\$)
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	301.032	5,9%	-12,8%	305.697	\$649.514
Explotación de minas y canteras	80.932	1,6%	15,1%	81.513	\$2.215.502
Industria manufacturera	466.461	9,1%	9,6%	472.682	\$986.520
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	19.138	0,4%	4,8%	19.319	\$1.788.606
Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	37.393	0,7%	13,2%	38.046	\$917.456
Construcción	575.408	11,2%	10,5%	585.442	\$834.153
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	832.621	16,3%	9,7%	843.716	\$864.902
Transporte y almacenamiento	336.621	6,6%	11,2%	341.390	\$857.651
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	248.700	4,9%	25,8%	253.221	\$574.506
Información y comunicaciones	135.476	2,6%	9,7%	137.737	\$1.391.791
Actividades financieras y de seguros	189.263	3,7%	1,4%	191.343	\$1.626.819
Actividades inmobiliarias	40.127	0,8%	6,6%	41.444	\$1.106.951
Actividades profesionales, científicas y técnicas	250.480	4,9%	13,7%	257.204	\$1.195.646
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	556.450	10,9%	11,5%	576.159	\$709.757
Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	79.554	1,6%	-9,5%	80.433	\$699.405
Enseñanza	333.234	6,5%	7,4%	338.670	\$1.010.111
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	167.535	3,3%	18,2%	169.510	\$1.069.252
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	29.291	0,6%	14,9%	30.488	\$844.699
Otras actividades de servicios	265.716	5,2%	9,6%	275.573	\$670.428
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	1.450	0,0%	-27,4%	1.478	\$1.499.762
Actividades de los hogares como empleadores, actividades no diferenciada de los hogares	173.927	3,4%	-	177.884	\$412.547
Sin Información	2.822	0,1%	-	2.958	-
Total general				5.221.907	\$900.845
Total cotizantes	5.123.631	100%	9,5%		\$918.124

Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de BDSC.

Tabla N° 1.a

Número de cotizantes y de relaciones laborales por actividad económica y remuneración imponible promedio, excluidos los beneficiarios de la Ley 21.227 (Título I) en el mes Octubre 2021

Sector Económico	Cotizantes	%	Relaciones laborales	Remuneración promedio (\$)
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	300.313	5,9%	304.946	\$649.743
Explotación de minas y canteras	80.887	1,6%	81.465	\$2.216.340
Industria manufacturera	463.343	9,1%	469.443	\$989.445
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	19.111	0,4%	19.291	\$1.790.119
Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	37.331	0,7%	37.980	\$917.984
Construcción	573.178	11,3%	583.071	\$834.744
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	822.929	16,2%	833.793	\$868.697
Transporte y almacenamiento	333.530	6,6%	338.213	\$860.723
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	238.471	4,7%	242.699	\$578.370
Información y comunicaciones	134.425	2,6%	136.616	\$1.397.814
Actividades financieras y de seguros	188.198	3,7%	190.244	\$1.631.673
Actividades inmobiliarias	39.637	0,8%	40.911	\$1.112.013
Actividades profesionales, científicas y técnicas	247.759	4,9%	254.344	\$1.201.368
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	552.383	10,9%	571.809	\$711.011
Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	79.476	1,6%	80.340	\$699.551
Enseñanza	330.713	6,5%	336.034	\$1.013.174
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	165.833	3,3%	167.757	\$1.073.068
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	27.761	0,5%	28.892	\$856.805
Otras actividades de servicios	263.314	5,2%	273.005	\$672.458
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	1.439	0,0%	1.466	\$1.507.167
Actividades de los hogares como empleadores actividades no diferenciada de los hogares	172.882	3,4%	176.792	\$412.663
Sin Información	2.808	0,1%	2.944	\$622.764
Total general			5.172.055	\$867.623
Total cotizantes	5.075.721	100%		\$921.267

Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de BDSC.

Cotizantes y remuneración imponible por región

La tabla N°2 presenta la distribución regional de los trabajadores cotizantes del seguro de cesantía. Las regiones con mayor proporción de cotizantes son la Metropolitana (39,2%), Valparaíso (8,0%) y Bío Bío (7,2%).

Tabla N° 2
Número de cotizantes y de relaciones laborales por región y remuneración imponible promedio
 Octubre 2021

Región	Cotizantes	%	Relaciones laborales	Remuneración promedio* (\$)
Tarapacá	75.778	1,5%	77.219	\$986.706
Antofagasta	169.753	3,3%	173.346	\$1.215.180
Atacama	74.079	1,4%	75.515	\$1.071.976
Coquimbo	166.825	3,3%	169.633	\$920.679
Valparaíso	410.121	8,0%	417.391	\$853.661
Lib. Gral. Bernardo O'Higgins	214.092	4,2%	217.481	\$811.018
Maule	222.299	4,3%	225.980	\$712.969
Bío Bío	366.492	7,2%	372.205	\$853.766
La Araucanía	176.439	3,4%	178.937	\$733.777
Los Lagos	190.541	3,7%	193.895	\$793.323
Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	20.594	0,4%	20.949	\$793.159
Magallanes y de la Antártica Chilena	41.744	0,8%	42.611	\$903.298
Metropolitana	2.010.560	39,2%	2.050.059	\$1.041.278
Los Ríos	75.357	1,5%	76.510	\$758.543
Arica y Parinacota	48.627	0,9%	49.540	\$854.127
Ñuble	93.705	1,8%	95.118	\$726.796
Sin información	766.625	15,0%	785.518	\$667.314
Total general			5.221.907	\$900.845
Total cotizantes	5.123.631	100%		\$918.124

Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de BDSC.

* Corresponde al promedio de la remuneración por relación laboral y por lo tanto difiere de la remuneración imponible de los cotizantes.

Respecto de la remuneración imponible promedio, las regiones con los niveles más altos son Antofagasta, Atacama y Metropolitana cuyos montos promedio en octubre fueron de \$1.215.180, \$1.071.976 y \$1.041.278, respectivamente. Las remuneraciones más bajas se registraron en las regiones de Maule, Ñuble y La Araucanía con montos promedios de \$712.969, \$726.796 y \$733.777, respectivamente.

Remuneración imponible por tipo de contrato y sexo

En octubre de 2021, la remuneración imponible promedio de cotizantes fue \$918.124, según sexo fue \$805.834 para mujeres y \$995.824 para hombres. Considerando el tipo de contrato, la remuneración imponible alcanzó los \$1.040.702, \$606.181 y \$361.804 para el contrato indefinido, plazo fijo y trabajador de casa particular, respectivamente.

Según sexo, las mujeres con contrato a plazo fijo registraron un monto de \$532.595 y para hombres con igual tipo de contrato fue de \$647.192. En el caso del contrato indefinido, estos montos fueron de \$919.406 y \$1.124.500 para mujeres y hombres, respectivamente. Para los trabajadores de casa particular, la remuneración imponible promedio fue de \$360.528 en mujeres y \$374.838 en hombres. El gráfico N°3 muestra las remuneraciones por sexo y tipo de contrato.

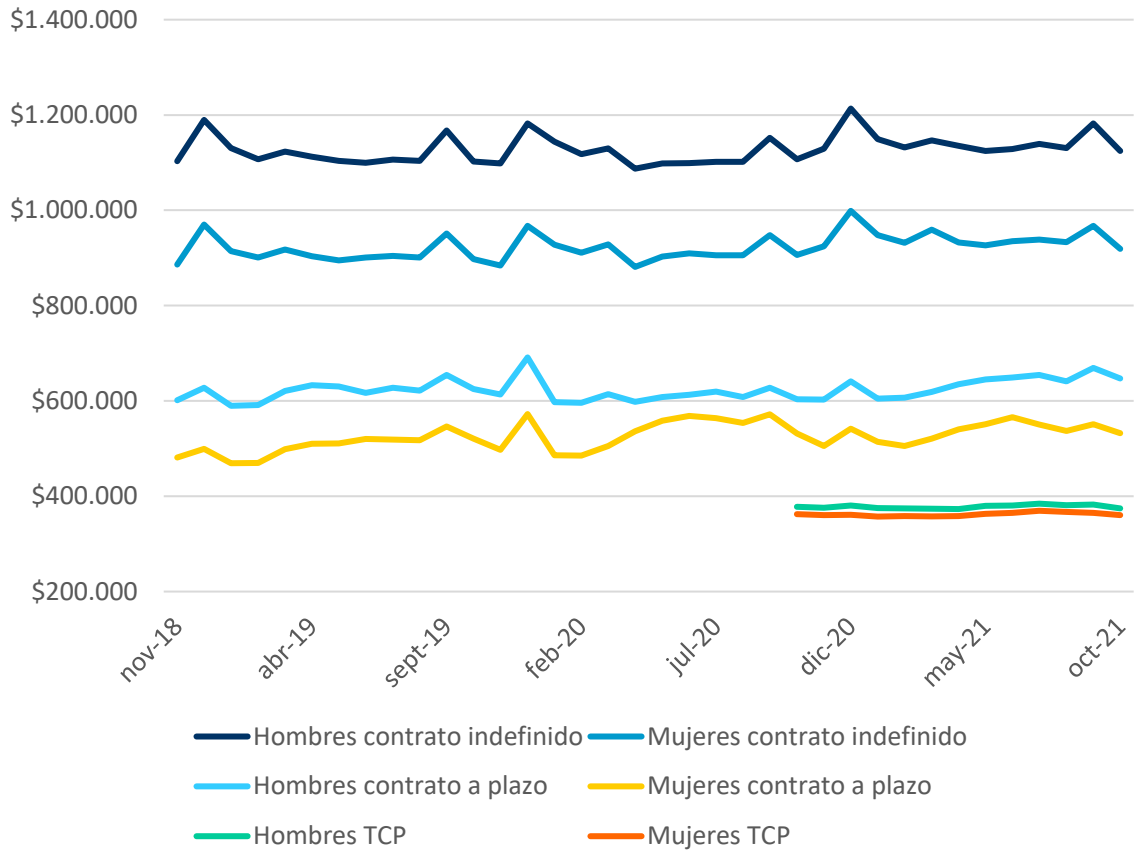
Excluyendo los beneficiarios de la Ley 21.227, los montos de remuneración imponible de cotizantes según sexo fueron de \$809.962 para mujeres y de \$997.572 para hombres. Considerando el tipo de contrato, la remuneración imponible de las mujeres con contrato a plazo fijo registró un monto de \$532.714 y para hombres con igual tipo de contrato fue de \$647.300. En el caso del contrato indefinido, estos montos fueron de \$926.923 y \$1.127.629 para mujeres y hombres, respectivamente. Para trabajadoras de casa particular, la remuneración imponible promedio fue de \$360.759 en mujeres y \$375.043 en hombres.

Gráfico N° 3

Remuneración imponible por tipo de contrato y sexo

nov. 2018 – oct. 2021

En pesos de octubre 2021



Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de BDSC

Solicitudes, beneficiarios y montos de beneficios del seguro de cesantía

Solicitudes mensuales del seguro de cesantía

Debido a que a desde el 7 de octubre de 2021, rigen nuevamente los requisitos y montos de las prestaciones de la ley 19.728, las solicitudes aceptadas desde esa fecha accederán a prestaciones del seguro de cesantía bajo esas condiciones, por lo que, a partir de este informe, en esta sección se describen las solicitudes aprobadas bajo los requisitos de dicha ley.

Solicitudes por sexo y tipo de contrato

Durante noviembre de 2021 se registraron 61.941 solicitudes aprobadas. De ellas, 21.137 correspondieron a mujeres, equivalente a un 34,1% del total, mientras que 40.804 solicitudes correspondieron a hombres representando el 65,9%.

Según tipo de contrato, 39.088 fueron realizadas por trabajadores que tenían tipo de contrato indefinido, representando el 63,1% del total; entre quienes tenían contrato a plazo fijo las solicitudes alcanzaron las 21.980 (35,5%) mientras que aquellos con contrato de trabajador de casa particular registraron 873 solicitudes (1,4%).

Solicitudes por tipo de prestación

Según tipo de prestación, del total de solicitudes aprobadas 47.469 serán financiados en su totalidad con cargo a la cuenta individual de cesantía (CIC), lo que equivale al 76,6% del total mensual. Por su parte, 14.472 serán financiadas por el fondo de cesantía solidario (FCS) una vez agotados los fondos de la CIC, lo que representa el 23,4% del total.

Respecto de las personas que tenían derecho al FCS, un total de 18.957, el 76,3% optó por financiar los beneficios con el FCS.

Solicitudes por región

Según región, la Tabla N° 4 presenta la distribución de las solicitudes aprobadas del mes de noviembre 2021. La Región Metropolitana concentra el mayor número de solicitudes aprobadas (48,1%), seguida de Valparaíso (7,6%) y Biobío (7,1%). En todas las regiones se

registró un descenso de solicitudes respecto del mes anterior, siendo el de mayor magnitud el registrado en Magallanes (-32,4%).

Solicitudes por actividad económica

La Tabla N° 5 presenta la distribución de las solicitudes aprobadas del mes de noviembre 2021 según sector económico. Los cinco sectores con mayor cantidad de solicitudes fueron Construcción con 13.728 solicitudes, representando el 22,2% del total, seguido de Comercio con 9.114 (14,7%), Servicios administrativos y de apoyo con 8.014 (12,9%), Industria Manufacturera con 5.158 (8,3%) y Transporte y almacenamiento con 4.203 (6,8%); estos sectores acumularon el 64,9% del total de solicitudes del mes.

Tabla N° 4
Solicitudes de seguro de cesantía según región
 Noviembre 2021

Región	Solicitudes	%	Variación mensual %
Tarapacá	909	1,5%	-22,1%
Antofagasta	2.184	3,5%	-10,5%
Atacama	891	1,4%	-18,9%
Coquimbo	2.082	3,4%	-22,7%
Valparaíso	4.751	7,7%	-27,0%
Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	2.470	4,0%	-29,1%
Maule	2.301	3,7%	-44,6%
Bío Bío	4.003	6,5%	-31,1%
La Araucanía	1.888	3,0%	-27,3%
Los Lagos	2.353	3,8%	-27,6%
Aisén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	252	0,4%	-32,4%
Magallanes y de la Antártica Chilena	575	0,9%	-32,4%
Metropolitana de Santiago	34.652	55,9%	-17,4%
Los Ríos	905	1,5%	-23,4%
Arica y Parinacota	698	1,1%	-27,1%
Ñuble	1.026	1,7%	-31,0%
Sin información	1	0,0%	-
Total general	61.941	100%	-23,6%

Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de BDSC

Tabla N° 5
Solicitudes de seguro de cesantía según actividad económica
Noviembre 2021

Sector Económico	Solicitudes	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	3.103	5,0%
Explotación de minas y canteras	517	0,8%
Industria manufacturera	5.158	8,3%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	146	0,2%
Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	467	0,8%
Construcción	13.728	22,2%
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	9.114	14,7%
Transporte y almacenamiento	4.203	6,8%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	2.694	4,3%
Información y comunicaciones	1.397	2,3%
Actividades financieras y de seguros	1.991	3,2%
Actividades inmobiliarias	391	0,6%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3.128	5,0%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	8.014	12,9%
Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	282	0,5%
Enseñanza	1.302	2,1%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	2.000	3,2%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	233	0,4%
Otras actividades de servicios	2.696	4,4%
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	16	0,0%
Actividades de los hogares como empleadores, actividades no diferenciada de los hogares	1.343	2,2%
Sin Información	18	0,0%
Total cotizantes	61.941	100%

Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de BDSC

Beneficiarios del seguro de cesantía y monto del beneficio

Tal como se mencionó en la sección previa, a partir del 7 de octubre de 2021 se reanudó la vigencia de la ley 19.728, por lo que los beneficiarios que ingresaron solicitudes a partir de esa fecha tienen acceso al seguro de cesantía bajo las condiciones establecidas en dicha ley. Sin embargo, durante los próximos meses en cada período existirán todavía algunos beneficiarios a quienes se les pagará según las condiciones establecidas en la ley 21.263. La distinción de estos grupos dependerá de la fecha en que cesó la relación laboral y la fecha en que ingresó la solicitud. El total de beneficiarios del mes de noviembre 2021 fue de 233.833, a continuación, se presenta la descripción de ambos tipos de beneficiarios.

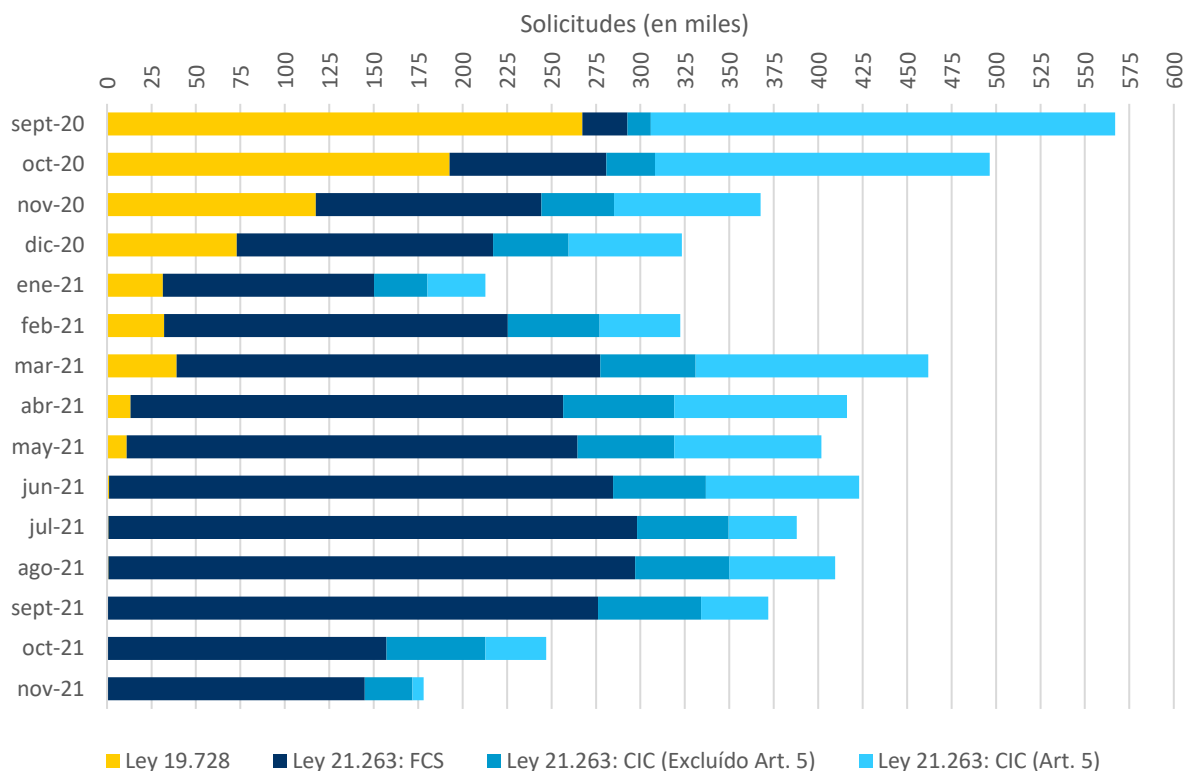
Beneficiarios con pagos según Ley 21.263

El total de beneficiarios a noviembre 2021 de la ley 21.263, vigente entre el 4 de septiembre 2020 y 6 de octubre de 2021, fue 177.994. Entre quienes ingresaron solicitudes en el período señalado, 144.824 beneficiarios financiaron el giro con cargo al fondo de cesantía solidario (FCS); mientras que, 32.960 con cargo a la cuenta individual (CIC), representando descensos mensuales de 7,6% y 63,3%, respectivamente.

El beneficio promedio de estos beneficiarios financiados con cargo al FCS fue de \$357.077 y de aquellos giros financiados con cargo a la cuenta CIC fue de \$450.022. Según sexo, el monto de los beneficiarios hombres fue de \$393.153 mientras que en mujeres este monto fue \$339.005. Con todo el monto promedio total para este grupo fue \$374.308.

Finalmente, los beneficiarios con solicitudes previas al 4 de septiembre de 2020 que reciben pagos según ley 21.263 fueron 210 personas, con un monto promedio de \$311.874.

Gráfico N° 11
Evolución del número de beneficiarios del seguro de cesantía según tipo de prestación, Ley 21.263
sep. 2020 – nov. 2021



Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de BDSC

Beneficiarios con pagos según Ley 19.728

Por otro lado, 55.839 personas tuvieron pagos de beneficios bajo la reanudación de la ley 19.728. De este total, 16.234 beneficiarios financiaron el giro con cargo al fondo de cesantía solidario, mientras que 39.605 beneficiarios financiaron su giro con CIC.

En relación con la composición por sexo un 65,2% de los beneficiarios correspondieron a hombres (36.436) y un 34,8% a mujeres (19.403).

A su vez, el 62,7% de los beneficiarios correspondió a trabajadores que tenían contrato indefinido (34.990). Por su parte, los beneficiarios que tenían contrato a plazo fijo representaron el 36,8% (20.203), mientras que quienes tenían contrato de trabajadora de casa particular (TCP) totalizaron 646 personas.

El monto promedio de los beneficiarios de este grupo alcanzó los \$429.611. Según sexo en mujeres este promedio fue \$397.939, mientras que en hombres fue \$446.477; por tipo de contrato los montos fueron \$531.849, \$260.739 y \$173.251, para contrato indefinido, plazo fijo y TCP, respectivamente.

Beneficiarios del seguro de cesantía y giros adicionales

De acuerdo al artículo 25 de la Ley 19.728, aquellos beneficiarios que estén percibiendo el último giro con cargo al Fondo de Cesantía Solidario (FCS) tendrán derecho a dos pagos adicionales de prestación, cada vez que la tasa nacional de desempleo publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) exceda en 1 punto porcentual el promedio de dicha tasa, correspondiente a los cuatro años anteriores publicados por ese Instituto. Con la entrada en vigencia de la Ley 21.263 que flexibiliza transitoriamente los requisitos de acceso al seguro de cesantía de la Ley 19.728 e incrementa el monto de las prestaciones, con motivo de la pandemia originada por el Covid-19, y perfecciona los beneficios de la ley N°21.227; aquellos beneficiarios que estén percibiendo el quinto giro con cargo al Fondo de Cesantía Solidario (FCS), tendrán derecho durante la vigencia de la ley, a un sexto y séptimo giro de conformidad a lo establecido en el inciso tercero del artículo 25 de la ley N° 19.728⁶.

Estos pagos corresponderán, al 45% de la remuneración promedio de los últimos tres meses, con un valor superior de \$419.757 y un valor inferior de \$225.000.

La tasa nacional de desempleo reportada en el mes de diciembre de 2021 por el INE para el trimestre móvil septiembre-noviembre 2021 fue de 7,5%, en tanto el promedio de dicha tasa para los cuatro años anteriores fue de 8,5% con lo que la tasa de desempleo de activación de giros adicionales se ubicó en 9,5%. En consecuencia, no se activó el pago del sexto y séptimo giros adicionales para quienes estaban recibiendo el quinto giro con cargo al FCS.

⁶ Decreto N° 1.434 del Ministerio de Hacienda publicado en Diario Oficial el 25 de septiembre de 2020, que establece parámetros y mejora prestaciones conforme a lo dispuesto en los artículos 4° y 7° de la Ley N°21.263, y D.S. N° 2.097 del Ministerio de Hacienda del 26 de noviembre de 2020, publicado en el Diario Oficial con fecha 4 de diciembre de 2020 que extiende la vigencia de los beneficios y prestaciones de la Ley 21.563 hasta el 6 de marzo de 2021 cuyas vigencias habían sido extendidas por el D.S. N°1.578.

Tabla N° 6

Tasa de desempleo (trimestre móvil), Promedio de últimos 4 años¹ de Tasa de desempleo y Tasa de desempleo de activación de giros adicionales²

Abril 2020 – Diciembre 2021

Mes de Reporte INE	Trimestre móvil	Tasa de desempleo	Promedio últimos 4 años	Tasa desempleo de activación	Activación de giros adicionales
Abr-20	Ene-Mar 20	8,2%	7,1%	8,1%	✓
May-20	Feb-Abr 20	9,0%	7,1%	8,1%	✓
Jun-20	Mar-May 20	11,2%	7,2%	8,2%	✓
Jul-20	Abr-Jun 20	12,2%	7,3%	8,3%	✓
Ago-20	May-Jul 20	13,1%	7,4%	8,4%	✓
Sep-20	Jun-Ago 20	12,9%	7,5%	8,5%	✓
Oct-20	Jul-Sep 20	12,3%	7,6%	8,6%	✓
Nov-20	Ago-Oct 20	11,6%	7,7%	8,7%	✓
Dic-20	Sep-Nov20	10,8%	7,8%	8,8%	✓
Ene-21	Oct-Dic20	10,3%	7,9%	8,9%	✓
Feb-21	Nov-Ene 20	10,2%	8,0%	9,0%	✓
Mar-21	Dic-Feb 21	10,3%	8,1%	9,1%	✓
Abr-21	Ene-Mar 21	10,4%	8,2%	9,2%	✓
May-21	Feb-Abr 21	10,2%	8,2%	9,2%	✓
Jun-21	Mar-May 21	10,0%	8,3%	9,3%	✓
Jul-21	Abr-Jun 21	9,5%	8,4%	9,4%	✓
Ago-21	May-Jul 21	8,9%	8,4%	9,4%	X
Sep-21	Jun-Ago 21	8,5%	8,4%	9,4%	X
Oct-21	Jul-Sep 21	8,4%	8,5%	9,5%	X
Nov-21	Ago-Oct 21	8,4%	8,5%	9,5%	X
Dic-21	Sep-Nov 21	7,5%	8,5%	9,5%	X

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta Nacional de Empleo (ENE), Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

Notas:

- (1) Para el cálculo del desempleo promedio de los últimos 4 años, se consideran los 48 meses previos al mes del reporte.
- (2) La tasa de desempleo de activación corresponde al promedio de los últimos 4 años de la tasa de desempleo, excedida en 1 punto porcentual.

ANEXOS

Tabla N° 1

Número de cotizantes por actividad económica y región

Octubre 2021

Actividad Económica	Regiones del País																	
	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	Lib. Gral. Bernardo O'Higgins	Maule	Bío Bío	La Araucanía	Los Lagos	Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	Magallanes y de la Antártica Chilena	Metropolitana	Los Ríos	Arica y Parinacota	Ñuble	Sin información	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	678	795	3.270	11.664	24.364	42.157	35.714	21.465	15.861	28.377	2.917	2.672	49.333	8.759	1.720	9.848	41.438	301.032
Explotación de minas y canteras	3.767	19.139	9.547	11.538	7.641	4.536	955	1.706	555	366	313	1.216	12.363	467	1.773	406	4.644	80.932
Industria manufacturera	5.245	14.380	5.428	8.855	27.297	19.789	22.705	39.621	14.760	18.160	1.177	3.975	196.321	7.642	3.667	9.192	68.247	466.461
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	337	1.150	345	516	2.061	518	981	2.106	838	1.032	99	189	6.426	276	116	416	1.732	19.138
Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	852	2.351	1.237	1.695	3.373	1.673	1.853	3.596	1.337	1.361	214	210	10.949	555	473	1.056	4.608	37.393
Construcción	9.758	19.160	9.696	25.757	51.823	21.729	25.436	56.195	25.785	18.700	2.698	5.097	219.876	9.531	7.136	12.066	54.965	575.408
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	12.676	22.495	8.504	22.854	60.137	32.080	33.139	47.839	26.401	32.162	3.218	7.074	328.518	10.484	6.281	15.095	163.664	832.621
Transporte y almacenamiento	6.615	13.842	5.614	9.650	35.387	10.829	13.030	26.964	11.342	14.122	1.407	3.462	132.151	4.379	4.189	6.136	37.502	336.621
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	5.924	10.335	3.536	11.938	21.252	6.420	8.143	12.525	9.189	7.541	950	3.054	74.933	2.856	4.208	3.626	62.270	248.700
Información y comunicaciones	871	1.814	615	1.611	7.784	2.411	2.433	5.356	2.461	1.969	270	439	83.037	1.280	475	1.071	21.579	135.476
Actividades financieras y de seguros	1.697	3.871	1.378	3.397	12.108	4.773	5.144	8.580	3.710	4.056	438	1.210	115.841	1.670	863	1.890	18.637	189.263
Actividades inmobiliarias	741	1.119	238	1.323	3.720	1.120	1.371	2.504	1.424	1.168	107	374	18.434	479	287	475	5.243	40.127
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2.752	10.546	3.955	7.433	18.365	7.741	6.666	18.993	5.530	5.072	592	1.794	119.467	2.142	1.670	3.010	34.752	250.480
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	8.715	23.125	10.021	18.016	41.522	18.790	17.773	33.940	14.228	20.230	1.543	4.001	233.150	6.817	4.817	7.994	91.768	556.450
Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1.452	1.356	375	4.317	7.005	4.186	8.000	10.452	5.267	3.760	1.114	465	17.125	2.552	1.876	2.100	8.152	79.554
Enseñanza	5.337	8.420	4.203	11.450	31.875	12.886	14.989	30.057	18.758	13.796	1.694	2.297	125.022	6.623	3.353	9.116	33.358	333.234
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	2.038	4.998	1.389	3.597	13.410	5.407	4.696	10.439	4.826	4.693	501	1.385	76.349	2.108	1.378	2.319	28.002	167.535
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	361	842	266	514	2.825	1.192	695	4.214	504	540	84	215	10.383	181	310	615	5.550	29.291
Otras actividades de servicios	4.810	8.089	2.904	6.906	23.301	6.662	9.127	21.331	7.003	7.232	549	1.432	116.327	2.920	3.011	3.187	40.925	265.716
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	12	30	20	95	88	16	33	50	13	10	7	109	743	24	5	10	185	1.450
Actividades de los hogares como empleadores actividades no diferenciada de los hogares	1.114	1.845	1.488	3.616	14.540	9.085	9.304	8.400	6.595	6.133	697	1.069	62.853	3.576	1.003	4.029	38.580	173.927
Sin Información	26	51	50	83	243	92	112	159	52	61	5	5	959	36	16	48	824	2.822
Total	75.778	169.753	74.079	166.825	410.121	214.092	222.299	366.492	176.439	190.541	20.594	41.744	2.010.560	75.357	48.627	93.705	766.625	5.123.631

Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de BDSC.

Tabla N° 1.a

Número de cotizantes por actividad económica y región, excluyendo beneficiarios ley 21.227

Octubre 2021

Actividad Económica	Regiones del País																Total	
	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	Lib. Gral. Bernardo O'Higgins	Maule	Bío Bío	La Araucanía	Los Lagos	Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	Magallanes y de la Antártica Chilena	Metropolitana	Los Ríos	Arica y Parícuta	Ñuble		Sin información
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	678	791	3.265	11.644	24.250	42.103	35.657	21.377	15.836	28.289	2.910	2.668	49.224	8.736	1.713	9.829	41.343	300.313
Explotación de minas y canteras	3.767	19.132	9.544	11.535	7.640	4.535	954	1.703	554	365	313	1.216	12.357	464	1.770	406	4.632	80.887
Industria manufacturera	5.197	14.344	5.406	8.801	27.081	19.692	22.611	39.349	14.679	18.057	1.177	3.946	194.844	7.590	3.645	9.141	67.783	463.343
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	335	1.150	345	516	2.059	516	981	2.105	837	1.031	99	189	6.411	276	116	416	1.729	19.111
Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	850	2.349	1.236	1.695	3.368	1.670	1.849	3.587	1.333	1.360	214	210	10.933	555	473	1.054	4.595	37.331
Construcción	9.718	19.133	9.679	25.682	51.659	21.676	25.379	56.036	25.662	18.662	2.687	5.064	218.847	9.493	7.112	12.029	54.660	573.178
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	12.455	22.364	8.401	22.595	59.467	31.811	32.848	47.121	25.978	31.810	3.187	6.993	324.388	10.341	6.173	14.909	162.088	822.929
Transporte y almacenamiento	6.565	13.799	5.597	9.602	35.020	10.731	12.898	26.659	11.138	13.957	1.404	3.429	131.083	4.268	4.147	6.041	37.192	333.530
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	5.760	10.098	3.455	11.702	20.277	6.204	7.891	11.962	8.722	7.133	914	2.875	71.030	2.722	4.022	3.492	60.212	238.471
Información y comunicaciones	862	1.786	614	1.597	7.743	2.391	2.409	5.326	2.441	1.935	269	437	82.421	1.271	460	1.059	21.404	134.425
Actividades financieras y de seguros	1.685	3.847	1.370	3.374	12.018	4.750	5.122	8.495	3.672	4.020	434	1.194	115.314	1.652	853	1.879	18.519	188.198
Actividades inmobiliarias	721	1.113	237	1.315	3.661	1.110	1.358	2.481	1.405	1.151	107	366	18.202	472	285	473	5.180	39.637
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2.713	10.507	3.942	7.380	18.166	7.675	6.578	18.824	5.388	5.007	590	1.784	118.046	2.114	1.646	2.984	34.415	247.759
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	8.662	23.050	9.986	17.924	41.295	18.671	17.673	33.730	14.108	20.084	1.537	3.959	231.020	6.762	4.778	7.956	91.188	552.383
Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1.450	1.353	375	4.317	6.994	4.184	7.988	10.443	5.264	3.755	1.112	463	17.111	2.549	1.875	2.099	8.144	79.476
Enseñanza	5.262	8.369	4.180	11.403	31.686	12.826	14.910	29.884	18.661	13.698	1.688	2.278	123.779	6.572	3.329	9.068	33.120	330.713
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	2.021	4.966	1.381	3.567	13.274	5.296	4.658	10.282	4.748	4.633	500	1.377	75.533	2.084	1.364	2.308	27.841	165.833
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	338	819	231	489	2.650	1.089	628	4.075	440	518	83	174	9.895	168	223	594	5.347	27.761
Otras actividades de servicios	4.779	8.050	2.872	6.867	23.138	6.612	9.068	21.182	6.906	7.167	546	1.412	115.200	2.884	2.987	3.153	40.491	263.314
Actividades de organizaciones y órganos	11	30	20	95	87	16	30	49	12	10	7	109	741	24	5	10	183	1.439
Actividades de los hogares como empleadores actividades no diferenciada de los hogares	1.095	1.840	1.484	3.601	14.465	9.018	9.264	8.326	6.548	6.106	691	1.064	62.477	3.560	981	3.993	38.369	172.882
Sin Información	26	51	50	83	240	92	112	158	52	61	5	5	952	36	16	48	821	2.808
Total	74.950	168.941	73.670	165.784	406.238	212.668	220.866	363.154	174.384	188.809	20.474	41.212	1.989.808	74.593	47.973	92.941	759.256	5.075.721

Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de BDSC.

Tabla N° 2

Remuneración imponible promedio por actividad económica y región

Pesos de octubre 2021

Actividad Económica	Regiones del País																	
	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	Lib. Gral. Bernardo O'Higgins	Maule	Bío Bío	La Araucanía	Los Lagos	Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	Magallanes y de la Antártica Chilena	Metropolitana	Los Ríos	Arica y Parinacota	Ñuble	Sin información	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	999.696	766.151	683.429	536.036	602.278	598.117	549.800	791.337	594.066	889.314	868.531	860.182	720.873	713.062	754.572	587.802	504.341	649.514
Explotación de minas y canteras	2.419.386	2.499.244	2.075.551	1.923.603	2.056.986	2.830.707	1.640.120	2.036.931	1.372.260	1.172.343	1.544.047	2.304.069	2.434.612	930.185	2.076.461	1.665.982	1.597.283	2.215.502
Industria manufacturera	1.091.271	1.329.010	1.088.141	1.017.556	974.809	894.797	799.350	1.050.226	785.382	891.581	754.761	1.022.423	1.092.280	911.256	963.295	801.158	751.807	986.520
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1.709.087	2.309.555	1.972.692	1.550.118	1.824.949	1.624.559	1.342.474	1.604.959	1.381.611	1.527.587	1.409.185	1.426.177	2.105.193	1.490.243	1.626.987	1.180.581	1.415.396	1.788.606
Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	971.342	1.191.673	978.598	922.426	903.739	840.332	706.241	889.428	821.162	826.289	735.885	1.129.889	1.055.549	746.176	836.941	696.717	699.047	917.456
Construcción	909.039	988.459	969.557	946.674	854.780	887.709	814.450	871.132	726.031	696.780	751.986	898.093	868.797	680.868	842.582	770.010	618.739	834.153
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	901.367	1.187.265	899.731	799.790	787.604	740.392	691.184	787.447	720.415	787.861	687.570	788.633	1.052.080	712.401	792.326	665.730	636.160	864.902
Transporte y almacenamiento	948.734	1.014.458	976.525	810.599	931.317	753.627	694.894	858.937	697.674	786.552	707.781	901.933	919.710	735.218	783.791	738.599	694.499	857.651
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	712.419	707.567	667.724	686.104	568.212	543.063	519.474	539.335	516.319	545.141	523.179	645.818	642.899	511.575	714.277	535.221	455.502	574.506
Información y comunicaciones	973.856	1.047.999	1.001.176	951.511	1.218.581	1.086.555	974.011	1.084.484	1.032.603	976.946	935.204	924.129	1.561.951	1.192.124	849.700	1.016.875	1.184.577	1.391.791
Actividades financieras y de seguros	1.412.830	1.456.212	1.357.676	1.387.011	1.424.018	1.378.707	1.368.033	1.370.257	1.445.761	1.418.540	1.380.937	1.282.152	1.803.163	1.333.151	1.368.764	1.359.800	1.213.208	1.626.819
Actividades inmobiliarias	882.895	978.704	861.440	955.391	991.343	830.828	880.248	990.025	860.294	865.762	789.429	995.882	1.359.521	761.223	923.635	838.490	785.192	1.106.951
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1.061.096	1.252.719	1.064.055	1.107.178	1.101.545	1.099.840	898.518	1.050.988	861.782	872.509	838.150	978.075	1.399.366	812.100	963.742	907.194	909.667	1.195.646
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	855.146	941.758	941.735	892.277	726.248	731.420	614.808	682.136	584.929	617.004	571.760	672.164	758.659	601.480	687.862	605.333	533.399	709.757
Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	734.708	790.070	818.783	605.504	709.907	652.744	649.234	541.628	713.009	732.033	800.242	882.227	842.164	701.264	722.408	652.364	645.615	699.405
Enseñanza	1.059.019	1.032.272	857.973	961.714	952.433	874.905	906.378	973.498	938.322	948.275	1.180.181	1.014.260	1.127.154	1.036.542	1.036.642	893.670	860.215	1.010.111
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	986.536	1.119.435	945.582	872.867	904.380	1.063.597	819.866	943.758	942.457	911.843	948.893	1.100.224	1.218.917	928.752	971.276	856.706	940.181	1.069.252
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	704.921	854.028	849.341	843.435	740.170	734.746	752.741	1.122.952	666.000	624.371	626.043	648.471	928.738	768.215	744.350	961.915	614.370	844.699
Otras actividades de servicios	706.176	757.428	684.548	634.796	581.773	660.523	592.379	540.717	564.648	623.092	709.856	770.500	771.972	597.807	531.796	597.522	545.650	670.428
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	723.859	2.492.688	1.373.102	2.126.116	1.489.215	882.424	870.553	1.014.637	1.375.315	1.588.995	1.143.082	1.227.390	1.600.649	1.835.111	1.379.391	633.210	1.155.986	1.499.762
Actividades de los hogares como empleadores actividades no diferenciada de los hogares	403.411	445.637	674.701	408.230	396.463	394.177	374.144	411.577	401.548	421.607	399.051	407.455	433.312	439.899	409.749	395.944	387.276	412.547
Sin Información	848.374	458.303	644.152	561.736	455.235	328.991	369.557	575.039	315.161	361.443	441.722	171.950	925.852	348.011	282.192	304.352	476.326	621.797
Total	986.706	1.215.180	1.071.976	920.679	853.661	811.018	712.969	853.766	733.777	793.323	793.159	903.298	1.041.278	758.543	854.127	726.796	667.314	900.845

Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de BDSC.

Tabla N° 2.a
Remuneración imponible promedio por actividad económica y región, excluyendo beneficiarios ley
21.227
Pesos de octubre 2021

Actividad Económica	Regiones del País																	
	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	Lib. Gral. Bernardo O'Higgins	Maule	Bío Bío	La Araucanía	Los Lagos	Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	Magallanes y de la Antártica Chilena	Metropolitana	Los Ríos	Arica y Parinacota	Ñuble	Sin información	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1.000.951	767.184	683.421	536.318	602.600	598.164	549.908	791.962	594.351	890.222	868.856	860.175	721.004	713.625	755.741	587.926	504.463	649.743
Explotación de minas y canteras	2.419.935	2.499.812	2.075.880	1.923.981	2.056.993	2.831.176	1.640.467	2.039.532	1.374.111	1.173.837	1.544.047	2.304.069	2.435.733	933.406	2.078.658	1.665.982	1.598.918	2.216.340
Industria manufacturera	1.095.475	1.330.620	1.090.834	1.021.108	978.743	896.903	800.360	1.054.167	786.798	893.686	754.761	1.026.303	1.095.868	913.641	966.247	803.201	753.767	989.445
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1.714.284	2.309.555	1.972.692	1.550.118	1.826.078	1.632.137	1.342.474	1.605.548	1.382.026	1.528.135	1.409.185	1.426.177	2.107.944	1.490.243	1.626.987	1.180.581	1.417.297	1.790.119
Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	972.866	1.192.007	978.560	922.426	904.253	840.979	706.792	889.906	822.341	826.507	735.885	1.129.889	1.056.024	746.176	837.914	697.280	699.466	917.984
Construcción	908.217	988.788	969.987	947.607	855.828	888.384	815.099	871.325	725.970	697.114	752.544	900.178	869.350	681.877	843.409	770.886	619.191	834.744
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	908.634	1.191.453	904.840	803.527	791.464	742.431	693.202	792.370	723.579	791.031	689.506	792.031	1.057.481	716.551	798.771	668.589	637.535	868.697
Transporte y almacenamiento	951.579	1.016.307	978.429	811.997	935.194	755.329	696.501	862.976	702.696	789.510	707.205	905.974	922.577	742.362	787.168	743.632	696.261	860.723
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	720.507	712.561	671.595	691.511	573.507	546.238	520.689	544.329	518.425	547.390	527.791	647.162	648.435	511.324	729.086	541.851	456.848	578.370
Información y comunicaciones	979.445	1.058.974	1.003.044	955.286	1.222.298	1.090.897	980.544	1.087.604	1.036.058	983.825	936.587	926.674	1.568.163	1.197.661	863.254	1.020.931	1.190.628	1.397.814
Actividades financieras y de seguros	1.414.971	1.459.925	1.361.838	1.392.314	1.427.758	1.380.003	1.372.277	1.377.499	1.454.037	1.425.808	1.384.341	1.290.559	1.807.499	1.342.955	1.377.220	1.365.317	1.217.481	1.631.673
Actividades inmobiliarias	883.850	980.368	863.794	955.683	1.000.220	833.996	885.907	994.161	865.827	871.284	789.429	1.009.019	1.365.399	763.720	927.571	842.257	787.177	1.112.013
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1.068.552	1.254.911	1.065.891	1.111.817	1.106.887	1.105.490	904.974	1.054.485	873.105	877.186	836.296	981.741	1.406.566	815.519	966.095	911.799	913.423	1.201.368
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	857.580	943.013	943.156	895.043	727.703	733.179	615.764	683.044	585.692	618.165	573.075	673.901	760.083	602.166	691.038	605.550	533.868	711.011
Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	734.983	790.640	818.783	605.504	710.033	652.825	649.384	541.597	713.100	732.190	800.674	883.480	842.409	701.407	722.268	652.361	645.983	699.551
Enseñanza	1.065.283	1.035.531	860.076	963.144	955.330	876.911	907.794	975.183	940.577	951.205	1.182.792	1.017.400	1.131.857	1.039.934	1.038.953	895.403	862.475	1.013.174
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	988.405	1.121.224	948.281	875.140	908.230	1.065.730	822.667	949.869	949.470	916.461	950.257	1.103.723	1.223.713	932.224	974.529	858.359	941.882	1.073.068
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	727.377	860.624	901.212	863.242	723.980	759.597	772.759	1.141.639	683.139	626.269	625.592	692.967	941.880	791.419	791.934	981.364	617.653	856.805
Otras actividades de servicios	708.535	758.761	688.108	635.772	583.363	661.348	593.875	541.928	566.295	625.411	711.300	773.882	774.540	601.330	533.074	599.979	547.333	672.458
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	744.209	2.559.778	1.373.102	2.126.116	1.500.709	882.424	869.684	1.027.669	1.471.175	1.588.995	1.143.082	1.227.390	1.602.766	1.835.111	1.379.391	633.210	1.163.745	1.507.167
Actividades de los hogares como empleadores actividades no diferenciada de los hogares	403.713	446.149	674.964	408.613	395.965	393.772	374.335	410.998	401.665	422.053	400.200	407.888	433.547	440.401	411.238	395.616	387.498	412.663
Sin Información	848.374	458.303	644.152	561.736	456.303	328.991	369.557	577.468	315.161	361.443	441.722	171.950	928.899	348.011	282.192	304.352	476.632	622.764
Total	991.613	1.218.406	1.075.212	923.476	856.902	812.860	714.462	856.826	736.500	795.918	794.813	907.915	1.045.549	761.391	859.343	729.157	669.256	867.623

Fuente: Superintendencia de Pensiones a partir de BDSC.

Glosario

1. **Afiliado:** Trabajador que mantiene una cuenta individual por cesantía en la Administradora de Fondos de Cesantía (AFC), independiente de si continúa o no cotizando. Por ley son afiliados obligatoriamente al seguro de cesantía los trabajadores contratados a partir del 2 de octubre del 2002.
2. **Cotizante:** Trabajador afiliado, con al menos un empleador, por el cual se efectuó la cotización al seguro, por remuneraciones devengadas en el mes informado.
3. **Remuneración Imponible:** Corresponde al monto de la remuneración imponible que el empleador informa en el formulario de pago de las cotizaciones. En el caso de trabajadores cotizantes que registran más de un empleador, la remuneración imponible corresponde a la suma de las remuneraciones que dieron origen a las cotizaciones.
4. **Solicitudes aprobadas:** Solicitudes de prestaciones por cesantía aprobadas en el mes informado. La aprobación es un procedimiento de verificación de requisitos realizado por la Administradora de los Fondos de Cesantía.
5. **Opción al Fondo de Cesantía Solidario:** Es la posibilidad que tienen los beneficiarios con derecho al fondo de cesantía solidario (dado que cumplen los requisitos), de elegir si acceden o no a las prestaciones financiadas por este Fondo. Durante la vigencia de la Ley 21.263, no aplica la opción al fondo de cesantía solidario. Las prestaciones se pagan desde la Cuenta Individual por Cesantía (CIC) y al agotarse esta; desde el Fondo de Cesantía Solidario (FCS).
6. **Beneficiario:** Trabajador afiliado que ha recibido una prestación o beneficio por cesantía en el mes informado.
7. **Prestación por Cesantía:** Corresponde al beneficio pagado en el mes informado, a los trabajadores protegidos por el seguro de cesantía y que cumplen los requisitos establecidos en la normativa. Dichos beneficios pueden ser financiados por el saldo de la cuenta individual (CIC), por el fondo de cesantía solidario o ambos (financiamiento mixto).

8. **Financiamiento por Cuenta Individual por Cesantía:** la prestación por cesantía del mes es financiada exclusivamente con el fondo acumulado en la cuenta individual por cesantía del afiliado.
9. **Financiamiento por Fondo de Cesantía Solidario:** la prestación por cesantía del mes es financiada exclusivamente con el Fondo de Cesantía Solidario.
10. **Financiamiento Mixto:** la prestación por cesantía del mes es financiada por la cuenta individual por cesantía y el fondo de cesantía solidario.

División de Estudios

Superintendencia de Pensiones